RESOLUCIÓN NÚMERO GCI 0894

"POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA EL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA No. SDG-SASI-18-2025 (144156)"

LA SUBSECRETARIA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO DE BOGOTA D.C.

En ejercicio de las facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas por los artículos 11 y 12 de la Ley 80 de 1993, el artículo 21 de la Ley 1150 de 2007, el Decreto Nacional 1082 de 2015, el artículo 60 del Decreto Distrital 854 de 2001 y la Resolución No. 0420 de 9 de julio de 2025 proferida por el Secretario Distrital de Gobierno, y

CONSIDERANDO

Que, de conformidad con lo establecido en los estudios y documentos previos, la Secretaría Distrital de Gobierno, determinó la necesidad de: ***"ADQUIRIR SILLAS ERGONÓMICAS PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO INCLUIDAS LAS INSPECCIONES DE POLICIA."***

Que teniendo en cuenta el objeto del proceso, la modalidad de selección pertinente correspondió a la de selección abreviada por subasta inversa para la adquisición o suministro de bienes y servicios de características técnicas uniformes y de común utilización, de conformidad con el literal a del numeral 2° del artículo 2° de la Ley 1150 de 2007 y en el artículo 2.2.1.2.1.2.2 del Decreto 1082 de 2015.

Que el presupuesto oficial destinado por la Secretaría Distrital de Gobierno, para el contrato que se derive del proceso de selección, corresponde a la suma de **DOSCIENTOS OCHENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($280.000.000)**, incluido IVA y demás impuestos, tasas, contribuciones, costos directos e indirectos y demás impuestos y tributos a que haya lugar para la celebración, ejecución y liquidación del contrato, correspondiente a la vigencia fiscal 2025, el cual se encuentra amparado con cargo al Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 2148 de la vigencia fiscal 2025, expedido por la responsable de Presupuesto de acuerdo con los rubros O230117450120240069 y O230117459920240262 por concepto *"Comercio al por menor de maquinaria y equipo de oficina incluyendo los muebles de oficina en establecimientos especializados"*.

"POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA EL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA ELECTRONICA No SDG-SASI-18-2025 (144156)".

Que para el cumplimiento del principio rector de selección objetiva previsto en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y el Decreto Nacional 1082 de 2015, en el pliego de condiciones definitivo se establecieron los requisitos técnicos, jurídicos y financieros que debían cumplir los proponentes para participar en el proceso de selección bajo la modalidad de Selección Abreviada por Subasta Inversa.

Que en cumplimiento de establecido en el artículo 8° de la Ley 1150 de 2007 y los artículos 2.2.1.1.1.7.1, 2.2.1.1.2.1.1, 2.2.1.1.2.1.2 y 2.2.1.1.2.1.3 del Decreto Nacional 1082 de 2015, la Entidad el 31 de octubre de 2025, publicó en el Sistema Electrónico Para la Contratación Pública – SECOP II, por el término legal de cinco (05) días hábiles, los estudios y documentos previos, junto con el aviso de convocatoria y el documento complementario al proyecto de pliego de condiciones con sus formatos, para conocimiento y observación de los posibles interesados.

Que para efectos de la evaluación de las propuestas, la ordenadora de gasto mediante memorando No. 20254000430093 del 12 de noviembre de 2025, designó el Comité Evaluador del proceso de selección, de acuerdo con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.2.3 del Decreto Nacional 1082 de 2015.

Que dentro del término de publicación del proyecto de pliego de condiciones comprendido entre el 4 de noviembre de 2025 y el 10 de noviembre de 2025, se recibió una observación por parte de un interesado a los documentos del proceso tal y como consta en la plataforma SECOP II, cuya respuesta se publicó el 11 de noviembre de 2025 a través de mensaje público.

Que en virtud de lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto Nacional 1082 de 2015, modificado por el artículo 5° del Decreto Nacional 1860 del 24 de diciembre de 2021, el presente proceso de selección se limitó a mipymes.

Que de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.1.2.1.5 del Decreto 1082 de 2015, la Secretaría Distrital de Gobierno mediante **Resolución No. GCI 0830 del 13 de noviembre de 2025**, ordenó la apertura formal del proceso de **Selección Abreviada por Subasta Inversa Electrónica No. SDG-SASI-18-2025 (144156),** la cual fue publicada junto con el documento complementario al pliego de condiciones definitivo y sus anexos en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – Portal SECOP II, documentos que estuvieron a disposición de los

interesados para que los conocieran y presentaran observaciones en los plazos establecidos en el cronograma del proceso.

Que dentro del término de publicación del pliego de condiciones definitivo, comprendido entre el 13 y el 14 de noviembre de 2025, se recibieron observaciones por parte de los interesados, a las cuales se dio respuesta a través de mensaje publicado en la plataforma transaccional del SECOP II el día 19 de noviembre de 2025.

Que el 20 de noviembre de 2025 a las 13:00 p.m., se efectuó el cierre del proceso de selección al cual se presentaron las siguientes propuestas, a través del Sistema Electrónico para la Contratación Pública – Portal SECOP II:

#	PROPONENTE	FECHA Y HORA PRESENTACIÓN
1	**DICY COMMERCE SAS NIT. 900543325-3**	19/11/2025 7:48 AM
2	**GRUPO EMPRESARIAL SACSU S.A.S NIT. 901362156-1**	20/11/2025 9:49 AM
3	**VM INNOVA S.A.S NIT. 900109245-2**	20/11/2025 9:56 AM
4	**PRISMATIS SYS S.A.S NIT. 901372670-9**	20/11/2025 10:21 AM
5	**CARVEPA S.A.S. NIT. 901253844-3**	20/11/2025 10:37 AM
6	**C.I. MORASU S.A.S. NIT. 900719304-6**	20/11/2025 10:40 AM
7	**K10 DESIGN S A S NIT. 900157564 -1**	20/11/2025 10:41 AM
8	**ALFA CORP S.A.S NIT. 901366021-4**	20/11/2025 10:53 AM
9	**GESCOM S.A.S NIT. 830145023-3**	20/11/2025 11:27 AM
10	**MAXIDISTRIBUCIONES DE COLOMBIA S.A.S. BIC NIT. 900622492-4**	20/11/2025 12:14 PM
11	**TALENTO COMERCIALIZADORA S A NIT. 830048811-5**	20/11/2025 12:29 PM
12	**ZU MOBILIARIO S.A.S. NIT. 901573859 -6**	20/11/2025 12:36 PM
13	**ERGO INDUSTRY ORCY S.A.S NIT. 901661655-8**	20/11/2025 12:40 PM
14	**INTEGRA DE COLOMBIA S.A.S NIT. 901341884-5**	20/11/2025 12:45 PM

"POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA EL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA ELECTRONICA No SDG-SASI-18-2025 (144156)".

Que, vencido el término de verificación de las propuestas, el 24 de noviembre de 2025, la Entidad publicó en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – Portal SECOP II, el **Informe Preliminar** de Verificación de Requisitos Habilitantes.

Que, durante el término de traslado del Informe de Verificación de Requisitos Habilitantes, se recibieron observaciones al mismo y se presentaron subsanaciones por los oferentes que resultaron no habilitados.

Que de acuerdo con las subsanaciones y observaciones recibidas las cuales fueron revisadas por el Comité Evaluador desde cada uno de sus componentes, se emitió Informe de Verificación de Requisitos Habilitantes, el cual fue publicado en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – Portal SECOP II el 01 de diciembre de 2025, arrojando el siguiente resultado:

#	PROPONENTE	RESULTADO VERIFICACIÓN PRELIMINAR JURÍDICA	RESULTADO VERIFICACIÓN PRELIMINAR FINANCIERA	RESULTADO VERIFICACIÓN PRELIMINAR TÉCNICA	RESULTADO VERIFICACIÓN PRELIMINAR AMBIENTAL	RESULTADO
1	DICY COMMERCE SAS NIT. 900543325-3	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	HABILITADO
2	GRUPO EMPRESARIAL SACSU S.A.S NIT. 901362156-1	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	HABILITADO
3	VM INNOVA S.A.S NIT. 900109245-2	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	HABILITADO
4	PRISMATIS SYS S.A.S NIT. 901372670-9	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	HABILITADO
5	CARVEPA S.A.S. NIT. 901253844-3	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	HABILITADO
6	C.I. MORASU S.A.S. NIT. 900719304-6	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	HABILITADO
7	K10 DESIGN S A S NIT. 900157564 -1	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	HABILITADO
8	ALFA CORP S.A.S NIT. 901366021-4	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	HABILITADO
9	GESCOM S.A.S NIT. 830145023-3	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	HABILITADO
10	MAXIDISTRIBUCIONES DE COLOMBIA S.A.S. BIC NIT. 900622492-4	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	HABILITADO
11	TALENTO COMERCIALIZADORA S A NIT. 830048811-5	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	HABILITADO
12	ZU MOBILIARIO S.A.S. NIT. 901573859 -6	Cumple	Cumple	No cumple	Cumple	NO HABILITADO
13	ERGO INDUSTRY ORCY S.A.S NIT. 901661655-8	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	HABILITADO
14	INTEGRA DE COLOMBIA S.A.S					HABILITADO

"POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA EL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA ELECTRONICA No SDG-SASI-18-2025 (144156)".

Que el **02 de diciembre de 2025 a las 11:00 a.m.**, se llevó a cabo la apertura de los sobres económicos de las propuestas habilitadas en los componentes técnico, jurídico, financiero y ambiental.

Que, agotada la verificación de los sobres económicos por parte del Comité Técnico Evaluador, la Entidad configuró a través del Sistema Electrónico para la Contratación Pública – Portal SECOP II el evento subasta, la cual y conforme al cronograma establecido en el proceso se llevaría a cabo a las 13:00 p.m del 02 de diciembre de 2025, obteniéndose el siguiente resultado:

Resumen de la Subasta	**Mejor Lance**
	354.050,00 COP
Ahorro de Valor Inicial (379.610,00 COP)	25.560,00 COP
Ahorro en %, Valor Inicial	6.73%

Resumen de los Lances

Proveedor	Número de Lances por Lote	Número de Lances
ERGO INDUSTRY ORCY SAS		1
GESCOM SAS		1

Que en virtud de lo anterior y de conformidad con el reporte generado por Colombia Compra Eficiente en la plataforma transaccional del SECOP II (informe de lances) el cual hace parte integral de la presente Resolución, el oferente **ERGO INDUSTRY ORCY SAS** durante la puja realizó la mejor oferta de precio a través de dos (2) lances, con un descuento final de **6,73%.**

Que en consideración a lo anterior y una vez surtido el proceso de selección de conformidad con lo establecido en la normatividad vigente, el Comité Evaluador designado por la Ordenadora del Gasto, recomendó adjudicar el **PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA No. SDG-SASI-18-2025 (144156)** cuyo objeto consiste en

"POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA EL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA ELECTRONICA No SDG-SASI-18-2025 (144156)".

"ADQUIRIR SILLAS ERGONÓMICAS PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO INCLUIDAS LAS INSPECCIONES DE POLICIA.", al proponente **ERGO INDUSTRY ORCY S.A.S,** identificado con NIT 901.661.655-8, representado legalmente por la señora **PAULA ANDREA ORTIZ CICERY,** identificada con cédula de ciudadanía 1.003.829.303, por un valor de **DOSCIENTOS OCHENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($280.000.000)** y de conformidad con el valor unitario resultado del evento de subasta, incluido IVA y demás impuestos, tasas, contribuciones de carácter nacional y/o municipal, costos directos e indirectos y demás impuestos y tributos a que haya lugar para la celebración, ejecución y liquidación del contrato, correspondiente a la vigencia fiscal 2025, el cual se encuentra amparado con cargo a los rubros O230117450120240069 y O230117459920240262 por concepto *"Comercio al por menor de maquinaria y equipo de oficina incluyendo los muebles de oficina en establecimientos especializados."* y sujeto al Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 2148 de la vigencia fiscal 2025, expedido por la responsable de Presupuesto., expedido por la responsable de Presupuesto.

Que, en mérito de lo expuesto, la Subsecretaria de Gestión Institucional en calidad de Ordenadora del Gasto, acogiendo la recomendación efectuada por el Comité Evaluador,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1: ADJUDICAR el proceso de Selección Abreviada por Subasta Inversa Electrónica No. **SDG -SASI-18-2025 (144156)** cuyo objeto consiste en: ***"ADQUIRIR SILLAS ERGONÓMICAS PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO INCLUIDAS LAS INSPECCIONES DE POLICIA."*** al proponente **ERGO INDUSTRY ORCY S.A.S,** identificado con **901.661.655-8,** representado legalmente por la señora **PAULA ANDREA ORTIZ CICERY,** identificada con cédula de ciudadanía 1.003.829.303, por un valor de **DOSCIENTOS OCHENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($280.000.000)** y de conformidad con los valores unitarios resultado del evento de subasta, incluido IVA y demás impuestos, tasas, contribuciones de carácter nacional y/o municipal, costos directos e indirectos y demás impuestos y tributos a que haya lugar para la celebración, ejecución y liquidación del contrato, correspondiente a la vigencia fiscal 2025, el cual se encuentra amparado con cargo al rubros O230117450120240069 y O230117459920240262 por concepto *"Comercio al por menor de maquinaria y equipo de oficina incluyendo*

"POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA EL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA ELECTRONICA No SDG-SASI-18-2025 (144156)".

los muebles de oficina en establecimientos especializados." y sujeto al Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 2148 de la vigencia fiscal 2025, expedido por la responsable de Presupuesto.

ARTÍCULO 2: ORDENAR la comunicación y publicación de la presente Resolución en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública - Portal SECOP II, con el fin de enterar su contenido a los proponentes que participaron en el presente proceso y a las demás personas interesadas, según lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.7.1. del Decreto Nacional 1082 de 2015.

ARTÍCULO 3: Contra la presente Resolución no procede recurso por vía administrativa, según lo establecido en el parágrafo primero del artículo 77 de la Ley 80 de 1993, acorde al artículo 9° de la Ley 1150 de 2007, y rige a partir de su expedición.

Dada en Bogotá D.C. a los 3 de diciembre de 2025

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

PENING GAVIRIA CARINE

Firmado digitalmente por PENING GAVIRIA CARINE
Fecha: 2025.12.03 18:22:05 -05'00'

CARINE PENING GAVIRIA
Subsecretaria de Gestión Institucional

Aprobó: Rubiela González González– Directora de Contratación
Revisó: David Alejandro Guerrero – Abogado Subsecretaría de Gestión Institucional
Revisó: Danna Narváez Cortes – Abogada Dirección de Contratación
Proyectó: Ibeth Lozano– Abogada Dirección de Contratación – Abogada Dirección de Contratación IBETH LOZANO.